

# Tras la pista de la corporación. Redes, relaciones y campo etnográfico a partir del “caso por espionaje” en Trelew



Eva Muzzopappa\*

Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Director: Doctora Sofía Tiscornia.

Fecha de Defensa: 26 de abril de 2013

Esta tesis rastrea, describe y analiza procesos y relaciones que aparecen unidos metodológicamente por dos causas judiciales caratuladas durante el período de instrucción como “CELS s/denuncia” y “CELS y Hualpa, E. s/ denuncia”, que por sus características devienen en un mirador privilegiado para rastrear la constitución cotidiana del Estado y el funcionamiento de las burocracias estatales.

La causa judicial se inició en el año 2006 cuando un suboficial de la Armada envió por correo electrónico al Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) una serie de documentos que le causaban, al menos, inquietud acerca de su legitimidad en relación a la normativa que establece límites a la realización de tareas de inteligencia interior por parte de las Fuerzas Armadas. Esos documentos habían sido producidos en la Sección de Inteligencia de la Base Aeronaval Almirante Zar, donde el suboficial desempeñaba funciones.

Tras recibir la documentación, el CELS presentó una denuncia ante el juez federal de Rawson, provincia de Chubut, quien a las pocas horas allanó la oficina, secuestró el archivo de inteligencia e imputó a los integrantes de la oficina por “incumplimiento de deberes de funcionario público”.

Al principio la causa tuvo gran repercusión mediática: por un lado, se convirtió en un nuevo hito en relación a la antigua discusión, política y teórica, sobre la “autonomía” de la “corporación” militar; por otro, fue transformada en la punta de lanza para iniciar una serie de reformas y actualizaciones doctrinarias desde el Ministerio de Defensa Nacional bajo la reciente conducción de la Doctora Nilda Garré. La

acometida apuntó, al menos en el discurso, a “recuperar” institucionalmente un sector en permanente pugna con el “control civil”.

Originalmente interesada en cuestiones relacionadas con las Fuerzas Armadas y lo que históricamente se ha constituido como el “área” de la defensa nacional, esta tesis apuntó a reconstruir las formas a partir de las cuales las burocracias estatales funcionan y se constituyen cotidianamente, tomando como punto de partida un conflicto que señala una elocuente disrupción. Esto significó, por un lado, dar cuenta de aquellos parámetros que parecían haber sido puestos en cuestión y, por el otro, indagar en torno del derrotero del conflicto mismo. En este contexto, el análisis de la causa entrecruza dos campos: el militar y el judicial, donde el expediente y el desarrollo del proceso se convirtieron en una entrada para el análisis del campo “militar” y de la “defensa”.

La primera parte de la tesis, denominada *Recorridos etnográficos*, presenta cronológicamente el desarrollo de la causa judicial, a los actores involucrados y a sus argumentaciones jurídicas para luego adentrarse en las “prácticas clasificatorias” de la oficina de inteligencia de Trelew. Para ello, el análisis se centra en aquello que se constituyó como prueba en el marco de la causa: el archivo de inteligencia. Desarmado y rearmado en función de la lógica jurídica, su “reconstrucción” se realiza bajo la premisa de que el sistema clasificatorio que rige el ordenamiento y la estructuración de los archivos es resultado de un *habitus* que guía y orienta la práctica y la acción de quienes lo utilizan. Recuperar las “categorías”, ponerlas en relación y entender los contrapuntos entre las diferentes secciones del archivo supuso asimismo recuperar el sentido histórico de su conformación. Desdibujar los límites de lo militar significó adentrarse en otros archivos de inteligencia, para lo que se recurrió a los archivos de la Dirección de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA) y del Servicio de Informaciones de Chubut (SICH).

\* Doctora en Antropología Social. Docente e investigadora, Instituto de Investigaciones en Diversidad y Procesos de Cambio (IIDyPCa) – Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), integrante del Equipo de Antropología Política y Jurídica de la Universidad de Buenos Aires (EAPJ-UBA). [emuzzopappa@unrn.edu.ar](mailto:emuzzopappa@unrn.edu.ar)

La segunda parte de la tesis, titulada *Perspectivas etnográficas*, recupera los argumentos vertidos por los diferentes actores en el juicio para luego adentrarse más específicamente en los conflictos que hacen a la conformación del campo de lo estatal. Así, en ella se aborda inicialmente el problema de la “incumbencia”, recurso legal y moral con el cual las burocracias estatales definen su esfera de influencia.

El funcionamiento de las burocracias estatales y las mínimas y cotidianas pugnas a partir de las cuales cada una de ellas intenta establecer o modificar su funcionamiento, prerrogativas y capacidades, así como las representaciones en torno de sí mismas y del aparato estatal, son desenvueltas a partir de argumentos a los que recurren los diferentes actores y son analizados en función de la pugna por el poder y la influencia en el campo de lo estatal.

Las estrategias de la defensa son entonces leídas como recursos que intentan señalar fronteras o límites ante el avance del Poder Judicial, del Ministerio de Defensa y del Poder Ejecutivo sobre las capacidades navales; y en esta perspectiva son abordados el “secreto militar” y su identificación con el “secreto de Estado” o con las controversias suscitadas en el marco del juicio por la “interpretación” de la ley de Defensa Nacional. Tal análisis permite a su vez reconstruir en un momento coyuntural específico un proceso de disputa histórico entre las Fuerzas Armadas y otros agentes estatales en relación a las

prerrogativas del cuerpo militar y a la definición de conceptos tales como los de “defensa nacional”, “inteligencia” o “amenaza”.

Entendiendo a su vez que las burocracias no se constituyen como corporaciones homogéneas, se abordan algunos aspectos de una serie de conflictos entre los propios integrantes de la oficina de inteligencia suscitados en buena medida por la percepción de que el suboficial denunciante habría cometido una “traición” pero también por las diferentes estrategias jurídicas de la defensa de los marinos. En este contexto se resignifican nociones relativas a la “pertenencia” y la importancia del “secreto”, categorías a partir de las cuales es posible observar la definición de la legitimidad o ilegitimidad de las conductas y abrir el campo a las consideraciones morales.

Finalmente, esta tesis se monta sobre un caso judicial para ver lo “macro en lo micro” y avanzar sobre preguntas tan ambiciosas como las de la conformación y la dinámica del campo de lo estatal, particularmente el que se ha configurado como el ámbito de la “defensa nacional”. El caso relevado permite considerar de manera situada los modos a partir de los cuales se reconfiguran cotidianamente sus límites y espacios para visualizar la constante pugna por poder e influencia con otras burocracias a partir de acciones coyunturales, prácticas históricas y atribuciones de sentidos.